



HELICOPTER TRANSPORT SERVICES ECUADOR

HTSECUADOR S.A.

Quito, 15 marzo de 2020

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
HTSECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HTSECUADOR S A

Ciudad. -

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía HTSECUADOR S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

2. La actividad principal realizada por HTSECUADOR S.A., durante el ejercicio fiscal determinado en el párrafo anterior, fue la prestación de servicios de transporte con helicópteros, gama de servicios que van desde el transporte liviano a súper pesado de personas y de carga, para servicios comerciales o industriales:

La Compañía no obtuvo utilidad en el ejercicio económico 2019.

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

5. En lo relativo a los aspectos operacionales, la compañía se encuentra en la parte final del proceso de liquidación, aspiramos cerrar definitivamente la compañía hasta diciembre del presente año.

6. La situación financiera de la Compañía en la actualidad es difícil.



HELICOPTER TRANSPORT SERVICES ECUADOR

HTSECUADOR S.A.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



Juan Felipe Bustamante Crespo
Gerente General
HTSECUADOR S.A. 